



• 60677

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

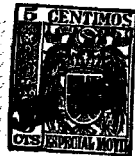
por "UN APARATO PARA CORTAR EL PELO", a favor de D. Pedro Parra Sellarés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Provenza, 465.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El aparato para cortar el pelo que se describe por este Modelo de utilidad, está concebido en forma que una misma persona puede cortarse y arreglarse el pelo. Para ello no tiene órganos móviles, ni tijeras que, aparte de encarecerlo, complicarían su uso. Permite el aprovechamiento de las hojas de afeitar usuales, aunque ya sean usadas, y por toda su especial estructura es posible manejarlo y utilizarlo con éxito, seguridad y eficacia.

En su esencia, este aparato aparece diseñado en



10. los dibujos adjuntos. Consta fundamentalmente de dos piezas aplanadas -1-2- encajables, de material plástico; una de las cuales, la mayor -1-, forma una especie de pala que por una de sus caras presenta una amplia cavidad -3-, casi semicircular, con su borde libre -4- dentado, en forma de púas de peine. A esta cavidad, se ajusta exactamente la otra pieza -2- plana y también dura y rígida, con su borde -5- también dentado, pero según púas mayores; los ejes de estas púas coinciden con los de la primera, pero son más alargados, sobrepasando sus puntas el límite de las primeras.
20. Ambas alineaciones de dientes presentan un perfil exteriormente curvado a partir de sus puntas. Ambas piezas se enlazan por un pasador -6- roscado y con cabota -7-, saliente, sobre la cara vista de la pieza menor -2- y
25. entre ambas se sujeta y fija una hoja de afeitar mediante una línea de tres topes -8- salientes de la cavidad de la mayor, coincidentes con los usuales orificios -9- de una hoja de afeitar -10-; estos topes quedan dispuestos paralelamente a las alineaciones de las puntas de
30. las púas -4- y -5-, y a una distancia tal para que el filo de la cuchilla quede en una posición paralela e intermedia entre las dos alineaciones de púas. La pieza menor presenta por su parte dos reglas -11- perpendiculares a la alineación de púas, quedando entre ellas
35. tres cavidades. El filo -12- de la hoja de afeitar que se utilice, queda por tanto intermedio entre las puntas de la pieza principal y las de la menor y las púas sirven de protección para evitar dañarse al usar el aparato.
40. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique



la esencia del aparato descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Mo
45. delo de utilidad:
1. - Un aparato para cortar el pelo, caracterizado por que esencialmente consiste en dos piezas aplanadas perfectamente encajables entre sí, ocluyendo entre ambas una hoja de afeitar sujeta por unos topes previstos en
50. la cara interna de una de ellas y apoyada sobre dos reglas previstas en la de la opuesta. Ambas piezas se fijan por un pasador roscado provisto de cabota exterior y cada una de ellas presenta en el lado de sujeción de la cuchilla una alineación de púas planas por su cara
55. interna y con biseles curvados en la externa; alineándose las puntas de las púas de ambas piezas paralelamente al filo de la cuchilla, sobrepasando las de una pieza este filo y no cubriéndolo las de la opuesta.
2. - El propio aparato de la reivindicación anterior,
60. caracterizado porque una de las dos piezas, la principal, afecte la forma de una amplia pala de bordes redondeados, con una cavidad semicircular plana a partir de las puntas de sus púas más externas, presentando la pared de esta cavidad un encaje para recibir
65. y fijar la posición de la segunda pieza, menor, y de forma semicircular.
3. - El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza mayor y principal presente sus púas más cortas y no cubriendo el filo
70. de la cuchilla, y la menor sus púas más largas y sobrepasando el filo de la misma cuchilla.



Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran en la esencialidad del Modelo de utilidad defini-
do en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

75. 4. - "UN APARATO PARA CORTAR EL PELO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo
unido a la misma.

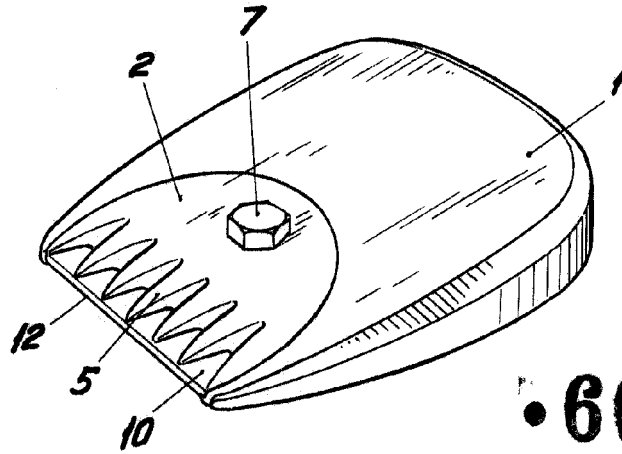
80. Barcelona, cuatro de junio de mil novecientos cin-
cuenta y siete.

P.A. de D. Pedro Parra Sellarés,

L. DURÁN
P. P.

D. PEDRO PARRA SELLARES

HOJA ÚNICA



• 60677

Fig. I

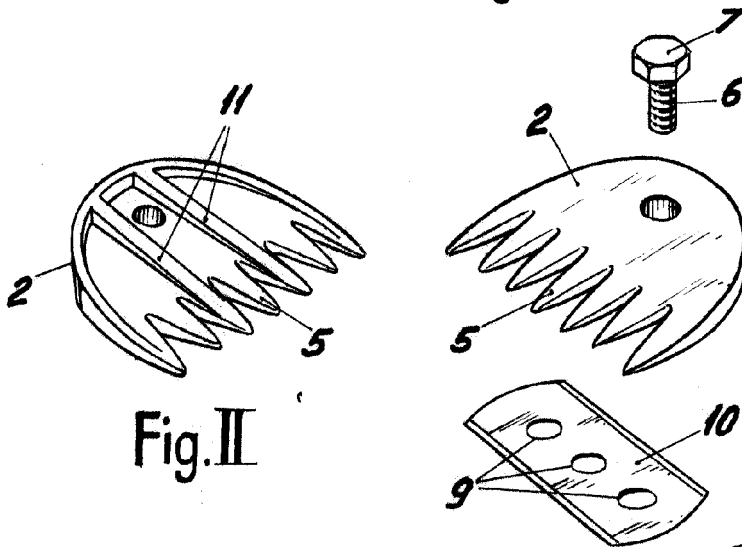


Fig. II

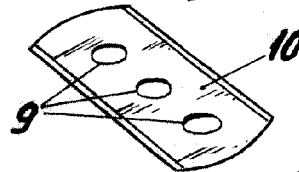


Fig. III

BARCELONA, 4 JUNIO DE 1957

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE